



ASAMBLEA DE MADRID
GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

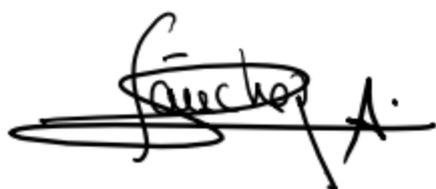
A LA MESA DE LA ASAMBLEA DE MADRID

Carmen Mena Romero, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el artículo 18 del Reglamento de la Cámara, solicita al Consejo de Gobierno la siguiente INFORMACIÓN:

Sanciones impuestas por el Ayuntamiento de Humanes de Madrid durante el año 2020 por la comisión de las infracciones muy graves de las actividades sujetas a la Ley 5/2003, de 20 de marzo, de Residuos de la Comunidad de Madrid.

Madrid, 24 de marzo de 2022

LA PORTAVOZ ADJUNTA,



Pilar Sanchez Acera

LA DIPUTADA,



Carmen Mena Romero